



Palmas Magisteriales 2022



PERÚ

Ministerio
de Educación



Siempre
con el pueblo

“Para mí ser educadora es abrir caminos a la vida”.

Elsa Tueros
Palmas Magisteriales (Amauta, 2020)

“El docente busca que sus estudiantes sean mejores ciudadanos”.

Walter Velásquez
Palmas Magisteriales (Maestro, 2017)

“La felicidad del ser humano es lo que más debería buscar la educación”.

Josefa Lora
Palmas Magisteriales (Educador, 1984/
Maestro, 1990/ Amauta, 2013)



Palmas Magisteriales 2022

El Ministerio de Educación, durante más de 70 años, promueve el reconocimiento de la labor de docentes y otros profesionales que destacan por su contribución extraordinaria a la educación. Creemos en el potencial de estos líderes a nivel local, regional y nacional, y apostamos a que nuestra sociedad los identifique como actores clave en el desarrollo del país.

Por eso, invitamos a las empresas, instituciones u organizaciones*, públicas o privadas, académicas, gremiales, y otras relacionadas con la educación a postular candidatas/os a ser condecoradas/os con las Palmas Magisteriales 2022.

(*) Persona jurídica debidamente constituida.



¿Cuál es el perfil de las/os docentes o profesionales que pueden ser postuladas/os?



EN LA CATEGORÍA **EDUCADOR**

- Docente que esté ejerciendo labor pedagógica.
- Laborar en instituciones y/o programas educativos públicos de educación básica, educación técnico-productiva, institutos y escuelas de educación superior pedagógica del sector público.
- Acreditar práctica docente efectiva, orientada hacia la mejora de los aprendizajes de las/os estudiantes y el involucramiento de la comunidad educativa.
- Contar con al menos quince (15) años de servicio docente en el sector público.



EN LA CATEGORÍA
MAESTRO

- Profesional en Educación o en otras carreras.
 - Ejercer o haber ejercido la docencia.
 - Acreditar una trayectoria profesional y producción académica que haya generado impacto en la mejora de la educación en su institución educativa, entorno local y/o región a través de la implementación de propuestas innovadoras, investigaciones y/o publicaciones.
-



EN LA CATEGORÍA
AMAUTA

- Profesional en Educación o en otras carreras.
- Acreditar una trayectoria profesional, académica y/o producción intelectual que haya contribuido de manera extraordinaria a la mejora de la educación, con impacto en el ámbito nacional y/o internacional.



Se busca que las/os candidatas/os sean personas naturales peruanas o extranjeras con ciudadanía peruana y solvencia moral sustentada.

¿Cómo postular a su candidata/o?

1

FICHA DE POSTULACIÓN



Descargue la ficha correspondiente a la categoría a la que desea postular a su candidata/o [AQUÍ](#)

2

EXPEDIENTE DE POSTULACIÓN

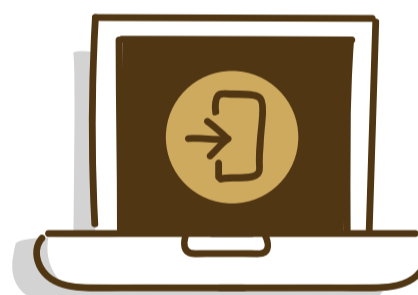


- Arme el expediente de su candidata/o (ficha, declaraciones juradas, evidencias, entre otros)

Más detalle [AQUÍ](#)

3

MESA DE PARTES VIRTUAL



La entidad proponente presenta el expediente en la mesa de partes según la categoría:

- **Educador y Maestro:** mesa de partes de la DRE/GRE a la que pertenece su candidata/o. Revisa la lista [AQUÍ](#)
- **Amauta:** mesa de partes del Minedu

4

APLICATIVO



Registre la postulación de su candidata/o [AQUÍ](#)

¿Cuáles son los beneficios para las/os condecoradas/os?



Resolución Ministerial**



Diploma y medalla de honor



Beneficio económico por categoría



EDUCADOR

Bonificación económica vitalicia mensual de

S/1000



MAESTRO

Bonificación económica vitalicia mensual de

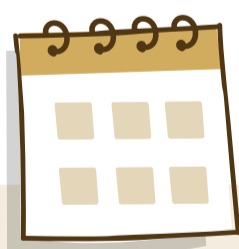
S/1500



AMAUTA

Entrega económica por única vez de

S/15 000



CRONOGRAMA

- Postulación de candidatas/os **hasta el 20 de mayo.**
- Publicación de resultados: **agosto.**

(**) Para el caso de docentes que laboran en instituciones educativas públicas, este mérito se inscribirá en el escalafón.



Informes: palasmagisteriales@minedu.gob.pe

Teléfonos: (01) 615 5800, anexos 22311 - 26647
936 080 806 | 990 479 330

De lunes a viernes de 8:30 a. m. a 5:30 p. m.

www.minedu.gob.pe/palasmagisteriales